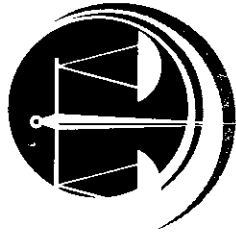




Tribunal Electoral del Estado
de Colima

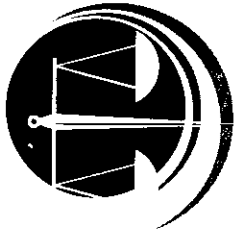
----- ACTA DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2005, CELEBRADA EL 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2005 DOS MIL CINCO.-----

----- En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de abril de 2005 dos mil cinco, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Maclovio Herrera número 359 trescientos cincuenta y nueve, se reunieron los Magistrados numerarios integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado: Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y RIGOBERTO SUAREZ BRAVO, así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2005, la cual de conformidad con el artículo 8º, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó previa aprobación por mayoría de los integrantes del Pleno, al siguiente Orden del Día: I.- Lista de presentes; II.- Declaración del Quórum Legal; III.- Informe del Presidente del Tribunal; IV.- Análisis discusión y aprobación en su caso del nombramiento de proyectista del Tribunal a propuesta del Presidente; V.- Asuntos Generales; VI.- Convocatoria para la próxima sesión; y VII.- Clausura de la sesión. Para desahogar el primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente los Magistrados Numerarios Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y RIGOBERTO SUAREZ BRAVO, haciendo constar la inasistencia del Magistrado ANGEL DURAN PEREZ. De conformidad con el segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz el Magistrado RENE RODRIGUEZ ALCARAZ procedió a hacer la declaración del quórum legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

Estado, que establece que existe quórum legal con la asistencia de al menos dos Magistrados Numerarios, por lo que, al estar presentes Magistrados Numerarios Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y RIGOBERTO SUAREZ BRAVO, se determinó procedente declarar formalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado durante el proceso electoral local extraordinario 2005 y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma. Acto seguido y en relación con el tercer punto del orden del día, el Magistrado Presidente informó que se ha recibido en este Tribunal la siguiente correspondencia: a).- Un ejemplar de la revista mensual “El Mundo del Abogado” del mes de marzo; b).- Invitación del Instituto Colimense de las Mujeres al “Primer Informe de Labores” de la licenciada CATALINA DEL TORO SAUCEDO, directora de dicho Instituto; c).- Oficio número CCST/UDPO-PAD-04-20245-05, suscrito por la Maestra CIELITO BOLÍVAR GALINDO, Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistemas de Tesis, mediante el cual remite a este Tribunal un “CD ROM COMPILA X;” d).- Revista número 54 titulada “Análisis Electoral,” misma que es editada y remitida por el Tribunal Estatal Electoral Tamaulipas; siendo toda la correspondencia recibida. Siguiendo el curso del orden del día y para cumplir con el punto cuatro del mismo, el Magistrado Presidente sometió con fundamento en el artículo 322 fracción IV del Código Electoral vigente a la consideración del Pleno, el nombramiento del Proyectista del Tribunal, el cual recaería en el Licenciado MIGUEL VENEGAS GONZALEZ, para lo cual, fue ampliamente revisado y comentado el perfil curricular de dicho profesionista. A continuación y por instrucciones del Magistrado Presidente, fue sometido a votación el nombramiento antes mencionado, obteniéndose el voto a favor tanto de Magistrado RENE RODRIGUEZ ALCARAZ como del Magistrado RIGOBERTO SUAREZ BRAVO, por tanto, se declaró aprobado por mayoría el nombramiento antes referido, debiéndose incorporar el citado profesionista a ocupar el cargo de proyectista a partir del día 02 de mayo del presente año. Finalmente y en razón de no existir algún otro asunto específico listado y para dar cumplimiento al siguiente



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

punto del orden del día, El Magistrado Presidente concedió el uso de la voz para tratar asuntos generales. Al respecto y en virtud de que ninguno de los Magistrados expuso algún asunto que tratar, se declaró agotado el presente punto, procediéndose a desahogar el sexto del orden del día y relativo a la convocatoria para la próxima sesión, convocándose para lo cual a los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal a la Novena Sesión Ordinaria de Pleno, que tendría verificativo a las 11:00 once horas del día 05 cinco de mayo del presente año. Por último de conformidad con el séptimo punto del orden del día, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha, se declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2005, relativo a la Elección de Gobernador Constitucional de la Entidad, levantándose la presente acta, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7° y 8°, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, firman al margen y al calce los Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA Magistrado Presidente y Secretario General de Acuerdos, del Tribunal Electoral del Estado, respectivamente.-----